

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Alimentos. **2021-00395**

En atención al informe secretarial que antecede, se reprograma la audiencia señalada en auto de 7 de junio de 2022 [art. 392, C.G.P.], para tal fin, se señala la hora de las **10 A.M del 18 de octubre del 2022.**

Se advierte tanto a las partes como a los apoderados que la inasistencia les acarreará las sanciones que establece el numeral 4º del artículo 372 del ordenamiento procesal civil. Asimismo, deberán concurrir 30 minutos antes de la hora programada a la instalación de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Enith Méndez Pimentel', is written over a faint, circular official stamp. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the top and a long, sweeping tail.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ